

RIO GALLEGOS, 31 de mayo de 2021

VISTO:

El Expediente N° 76.151/21 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión, solicita la aprobación de los Proyectos Especiales de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación presentados en el marco de la "Convocatoria para presentar propuestas de extensión en modalidad virtual. 1er cuatrimestre 2021";

QUE la mencionada Convocatoria, apunta a generar una oferta de actividades de extensión, no presenciales en el marco de la situación de emergencia sanitaria en virtud de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación con el coronavirus COVID-19;

QUE las actividades serán dictadas mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, desarrollada en tiempo real o diferido, sin requerir la presencia física de los participantes;

QUE las propuestas cuentan con el Aval del Instituto en el que se radican y el Departamento (Sociales/Exactas y Naturales) al que pertenecen los integrantes de los Proyectos;

QUE los Proyectos presentados obran como anexo único de este Acuerdo, discriminado por Instituto de pertenencia;

QUE obran en el expediente formularios de evaluación correspondientes, en los términos de la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando aprobados;

QUE lo actuado se enmarca en el Acuerdo N° 401/15 y la Ordenanza N° 175-CS-UNPA;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 521/VIRTUAL/21 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE por Disposición N° 134/2020 se establecieron mecanismos extraordinarios y excepcionales para el diligenciamiento de los trámites administrativos mientras se encuentren vigentes las restricciones dispuestas en el marco de la emergencia sanitaria decretada a causa de la pandemia por el coronavirus COVID-19 y Disposición N° 152/2020 se implementó en el ámbito de la Unidad Académica Río Gallegos, una Mesa de Entradas Virtual;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D O:**

ARTICULO 1°.- APROBAR los Proyectos Especiales de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación presentados en el marco de la "Convocatoria para presentar propuestas de extensión en modalidad virtual. 1er cuatrimestre 2021".-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que los Proyectos Especiales de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación aprobados, son los que obran en el Anexo del presente instrumento, discriminado por Instituto de pertenencia.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Sociales, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.-



Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ANEXO

Proyectos Especiales de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación

Instituto Tecnología Aplicada

Denominación del Proyecto: Fortalecimiento de redes sociales del Museo de Informática

Tipo de Actividad: Comunicación y Difusión Institucional

Línea de Desarrollo: Cultura e identidad

Programa: Museo de Informática de la UNPA-UARG

Área Temática: Comunicación

Director: Albert A. Osiris SOFIA (DNI N° 20.434.323)

Integrantes: HALLAR, Karim (DNI N° 31.198.875), ANDRADE, Carlos (DNI N° 37.942.305) y GOLA, Vanina (DNI N° 38.061.452)

Destinatarios: Comunidad Universitaria. Alumnos de nivel secundario-polimodal. Público en general

Objetivos: Organizar la información que el Museo de Informática difunde a través de las redes sociales. Establecer un cronograma de publicaciones cada mes para garantizar la presencia del museo de forma regular en sus redes. Utilizar diferentes recursos comunicacionales para atraer nuevos públicos al museo. Promocionar las actividades que realiza el Museo de Informática, vinculando la Universidad con los distintos actores sociales. Alentar la participación de los alumnos de la UARG en las actividades del museo y sus publicaciones en redes sociales.

Fecha: 19 de mayo al 16 de julio de 2021. Duración: SESENTA (60) horas reloj

Resumen de la Actividad: Las redes sociales, con sus beneficios y perjuicios, son uno de los espacios principales de comunicación de la sociedad. Se utilizan para buscar información, entretenimiento, compartir experiencias, difundir productos y eventos, entre otras cosas. El Museo de Informática posee cuentas de Facebook e Instagram, e incluso cuenta con un manual de estilo de publicaciones. El proyecto propone aumentar la participación del Museo en las redes, generando un cronograma de publicaciones regulares de distinta índole, aspirando a generar mayores interacciones con usuarios, universitarios y público en general. La presencia continua del Museo de Informática en sus redes permitirá aprovechar al máximo estas herramientas digitales para dar a conocer el trabajo del museo y las actividades en las que participa. Esta actividad se llevará a cabo en el marco del proyecto "TransFormática"

Instituto Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC)

Denominación del Proyecto: Ventilación mecánica en tiempo de COVID-19

Tipo de Actividad: Formación

Línea de Desarrollo: Socio-Educativa

Área Temática: Salud

Programa/Proyecto de investigación: Programa Estilos de Vida Saludables

Director: Galarza, Miguel Ángel (DNI N° 26.956.550)

Integrantes: Vallejo, Patricia (DNI N° 28.302.574), Fabre, Yanina (DNI N° 27.075.853), Inga, Claudia (DNI N° 18.275.188), Gerez, Marcelo (DNI N° 24.861.229), Albelo, Laura (DNI N° 28.559.590), Buera, Stella (DNI N° 24.225.915), Romero, Daniel (DNI N° 29.987.967), Lujan, Jorge Luis (DNI N° 30.371.221), Campagna, Pablo (DNI N° 21.438.754), Aguilar, Gastón (DNI N° 41.734.916), Amarrilla, Carla (DNI N° 37.942.089), Burgos, Rosa María del Valle (DNI N° 21.936.708), Chatelain, Gabriela (DNI N° 28.748.598), Dodman, Kareli de los Ángeles (DNI N° 39.204.800), Figueroa, Valentina (DNI N° 40.530.664), Franco, Sabrina Elisabeth (DNI N° 33.755.740), Fulque, Maribel (DNI N° 94.324.366), Mancilla, Matías Horacio (DNI N° 39.705.529), Manfroni, Carlos Rafael (DNI N° 36.808.628), Navarro, Florencia Belén (DNI N° 39.204.649), Oliveira Souza, Leticia Ingrid (DNI N° 94.902.571), Paredes, Marisel (DNI N° 37.730.027), Rerea, Silvina Del Valle (DNI N° 27.214.935), Polo, Gerardo Manuel (DNI N° 30.644.346), Quipildor, Pamela Inés (DNI N° 31.545.024), Rivas, Tatiana (DNI N° 33.285.539), Runin, Ana Beatriz (DNI N° 26.665.537), Soria, Roxana Noemí (DNI N° 21.632.547), Taquia, Micaela Lucia (DNI N° 40.387.230), Villa Pablo, Joaquín (DNI N° 36.425.453), Villagrán, Andrea de los Ángeles (DNI N° 34.525.442), Yermano Merito, Yamile Denise (DNI N° 34.803.607), Aquino, Ruth (DNI N° 18.869.588) y Cardenguentas, Gisella (DNI N° 39.705.778).

Destinatarios: Trabajadores de salud (enfermeros hospitales públicos y clínica privada) y estudiantes de la Lic. en Enfermería de 2°, 3°, 4°, 5° años



ACCUE R D O

N°

123/21

Objetivos: Generales: Gestionar procesos de aprendizaje experiencial, de manera integral. Lograr en el estudiante una experiencia inmediata y concreta que les permita reflexionar sobre las observaciones que realizó en las experiencias clínicas donde el estudiante pueda conceptualizar basada en lo vivido y que estos puedan transferir en situaciones nuevas.

Específicos: Permitir al estudiante adquirir los conocimientos generales y específicos teórico prácticos, habilidades competencias y actitudes básicas sobre el funcionamiento del sistema respiratorio. Que el estudiante pueda identificar y reconocer conceptos básicos de ventilación mecánica y los cuidados de enfermería que requieren un paciente en ventilación mecánica en los distintos modos

Fecha: 4 al 26 de junio de 2021, con una duración de QUINCE (15) horas reloj.

Resumen de la Actividad: Esta actividad de extensión está en cuadrado en la acreditación de horas de prácticas de los estudiantes en Enfermería en cuidados críticos, donde podrán acreditar 25 hs de prácticas, pre profesionales (mediante la implementación de estrategias alternativas contempladas en la Resolución 093/21 del Ministerio de Educación). Esta de propuesta de curricularización de la extensión, el tema de abordaje se desprende de la unidad 6 del programa de enfermería en cuidados críticos, Anatomía y fisiología del sistema respiratorio. Conceptos de insuficiencia respiratoria, disnea, cianosis. Hipoxia. Hipercapnia. Relación ventilación perfusión Ventilación invasiva y no invasiva. Indicaciones y cuidados en el adulto.

Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC)

Denominación del Proyecto: Entrevistas abiertas "Teatro y democracia en los 80. Resonancias corporales y de representación escénica entre Buenos Aires, Córdoba y Río Gallegos"

Tipo de Actividad: Difusión

Línea de Desarrollo: Cultural y Artística

Área Temática: Historia del Arte

Proyecto de investigación: PI 29/A448-1 "Estudio de historia comparada de la Patagonia Austral Argentino-Chilena. Dimensiones de historia política, de los trabajadores y de la educación. 1880-1950". Dirección: Prof. Juan Vilaboa y PI 29/A442-3 "Condiciones de trabajo de los docentes de escuelas secundarias de Río Gallegos. 2007- 2013". Dirección: Dr. Larry Andrade

Director: María Valeria Álvarez (DNI N° 23.029.647)

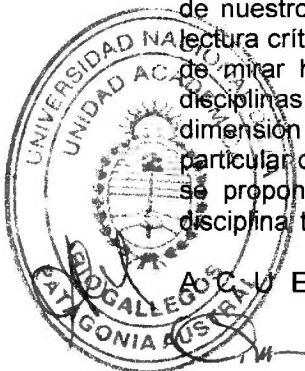
Integrantes: Villanueva, María Lourdes (DNI N° 28.859.188), Giménez, Pablo Ramón (DNI N° 22.786.521), Vilaboa, Juan Ramón Ernesto (DNI N° 12.777.929), Espinoza, Patricia Gabriela (DNI N° 28.859.293), Ávila, Patricia Alejandra (DNI N° 28.637.469), González, Sebastián Gabriel (DNI N° 24.861.632), Villarreal, María Florencia (DNI N° 30.917.772), Acuña Lugo, Verónica Cecilia (DNI N° 33.104.388), López, Toto (DNI N° 10.251.899), Fernández Cabral, Andrés (DNI N° 14.493.184) y Silveri, Renza (DNI N° 16.924.012).

Destinatarios: Artistas independientes, hacedores de las artes escénicas, alumnos de Profesorados en Historia, en Letras, de la Licenciatura en Comunicación Social, del nivel superior y Terciario en general, docentes de otros niveles y público en general

Objetivos: Visibilizar los registros testimoniales histórico-artísticos relacionados al ámbito teatral a partir de 1983 en Río Gallegos, Córdoba y Buenos Aires. Proponer lazos de correspondencia entre el proceso histórico del retorno a la institucionalidad democrática en nuestro país y particularmente en Santa Cruz, y las formas de representación teatral vigentes en el período. Recuperar las nuevas resiliencias emergentes artístico teatrales generadas en el retorno de la democracia y establecer los puntos de conexión/desconexión de Buenos Aires y Córdoba en relación a la ciudad de Río Gallegos, a través del testimonio de sus actores

Fecha: Organización y Planificación: VEINTE (20) horas reloj, Evaluación y preparación de informe: SEIS (6) horas reloj. Encuentros virtuales: 20 de mayo y 17 de junio de 2021, con una carga horaria de CUATRO (4) horas reloj.

Resumen de la Actividad: Este proyecto se inscribe en el marco del desafío de repensar la historia reciente de nuestro país en una conjunción entre lenguajes e interpretaciones diversas. Esta tarea supone una lectura crítica y situada de problemas o desde un abordaje multidimensional, es decir, proponerse la tarea de mirar hacia los lados y escrudinar procesos históricos de nuestro país en espacios, lenguajes y disciplinas habilitadoras de esta compleja relectura incorporando los aportes específicos de cada una. La dimensión regional de esta complejidad dialógica entre las disciplinas histórica y teatral para el caso particular de Río Gallegos y Córdoba será el principal objeto de exploración y reflexión de la actividad que se propone. Esta propuesta de entrevistas abiertas pretende explorar, a través de referentes de la disciplina teatral de las ciudades de Córdoba y Río Gallegos -protagonistas del período conocido como



"primavera democrática" (iniciado en 1983 y extendido hasta fines de esa década aproximadamente), las singularidades de las formas de representación teatral que se desarrollaron en territorios y ciudades más o menos alejadas de Buenos Aires. Si bien la Capital Federal funcionó como el principal espacio de referencia histórico cultural para los movimientos artísticos considerados, estos se abrieron camino, exploraron y habilitaron resignificaciones estéticas y repertorios de acción particulares en contextos descentrados de la gran circulación de bienes culturales, como lo es hasta hoy el centro geográfico y político de nuestro país.

Denominación del Proyecto: Jornada Especial "Día del Periodista 2021". "Desinformación: 7 claves para combatirla"

Tipo de Actividad: Difusión

Línea de Desarrollo: Comunicación y Difusión Institucional

Área Temática: Comunicación

Programa: Programa de Investigación y Producción en Comunicación PrIProC

Director: Alfredo Oscar Fernández (DNI N° 17.267.510)

Integrantes: Puca Molina, Ricardo Santiago (DNI N° 28.342.661), Valencio, Micaela (DNI N° 33.447.444) y González, Catalina (DNI N° 40.124.541)

Destinatarios: alumnos de las asignaturas Introducción a los Medios Masivos de Comunicación y del Seminario de Investigación Periodística de la Licenciatura en Comunicación Social, y de la carrera en general. Periodista y comunicadores locales. Público en general interesado en la temática.

Objetivos: facilitar el diálogo y el intercambio de opiniones entre los profesionales de la comunicación y periodismo con los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación Social.

Fecha: 10 de mayo al 15 de junio de 2021, con una carga horaria de DIECISEIS (16) horas reloj.

Resumen de la Actividad: Se trata de la realización de una jornada especial en conmemoración del Día del Periodista en nuestro país (7 de junio). La actividad tendrá desarrollo el jueves 8 de junio de 2021, en el marco de las asignaturas Introducción a los Medios Masivos de Comunicación y el Seminario de Investigación Periodística, en la Licenciatura en Comunicación Social. A tal fin se invita a capacitador/es de FOPEA (Foro de Periodismo Argentino) para charlar con las y los estudiantes sobre cómo la desinformación afecta fuertemente no solo a la ciudadanía, sino también al periodismo y la labor periodística en particular.

